

CATALUÑA

El número de pobres energéticos en Cataluña sube el 77% en un año

CAMILLO S. BAQUERO, Barcelona

Poder mantener el hogar a la temperatura correcta sigue siendo uno de los principales privaciones materiales en Cataluña. Las nuevas cifras sobre vulnerabilidad social, publicadas ayer por el Instituto Catalán de Estadística (Idescat), indican que un 9,5% de los

catalanes (683.000 personas) sufre pobreza energética. Se trata de un aumento del 77% en relación con las cifras de 2013, cuando 385.100 catalanes mencionaron ese problema. La tasa de riesgo de pobreza se situó en el 20,9% el año pasado, 1,1 puntos más que en el periodo anterior.

tuvo un mayor repunte fue la baja intensidad de trabajo, que subió 1,2 puntos.

Aparte de la pobreza energética, cuatro de cada diez catalanes no puede hacer frente a gastos imprevistos, un aumento de 1,1 puntos sobre el año pasado. Un subida idéntica tuvo la población que dijo no poder comer pollo, carne o pez al menos cada dos días: 227.700 personas, el 9,3% de la población. El porcentaje de personas que sufren retardos en el pago de gastos relacionados con el hogar roza el 10%.

“Es necesario fortalecer las medidas redistributivas y redistributivas: la ocupación, una fiscalidad más progresiva y las ayudas sociales”, agregó Illa. El nuevo presidente de la Mesa del Tercer Sector recordó que, antes de las transferencias sociales la tasa de riesgo de pobreza llega al 46,4%, casi la mitad de la población, de ahí la importancia de las ayudas, más allá de las pensiones. Idescat calcula que el 67,2% de los hogares catalanes (1.986.000) reciben prestaciones sociales, el 54% de ellas serían pensiones y de supervivencia. Respecto al año anterior, la cobertura de las prestaciones sociales solo ha aumentado 1,2 puntos.

Sin una semana de vacaciones

La privación material más extendida entre los catalanes es renunciar a una semana de vacaciones al año. Una situación que afecta al 42,6% del total, un punto menos que en 2013.

La pobreza infantil es la cifra más alarmante. Dentro de este colectivo, la tasa de riesgo de pobreza es de un 28,8%. Es casi ocho puntos mayor que la del promedio de la población (20,8%).

Las transferencias sociales logran reducir el riesgo de pobreza casi en la mitad de la población. Antes de éstas, la tasa es de 46,4%. Después de que se entregan prestaciones como la del paro o la renta mínima de inserción, la tasa baja al 20,9%.

Los nuevos datos sobre la tasa de riesgo de pobreza rompen con años de ligera disminución. Este indicador tendía a la baja desde 2011, si bien la situación de emergencia social llegó a un punto crítico. Ese año, la tasa había sido del 20,5% y al siguiente ejercicio se redujo 0,4 puntos. Para 2013, había logrado bajar la barrera del 20%, ubicándose en el 19,8%. La tasa de riesgo de pobreza está por debajo de la media española (22,2%) y por encima de la de la UE-28 (16,6%), explicó Idescat, que para hacer su informe utilizó los datos recopilados en 2013.

La población más afectada es la de menores de 16 años, donde la tasa de riesgo de pobreza sube hasta el 28,8%, un repunte de 1,5 puntos. “El discurso oficial dice que hay crecimiento económico, pero el reparto de la riqueza sigue perjudicando a los más pobres”, criticó Oriol Illa, presidente de la Mesa del Tercer Sector, que calificó las cifras de “pésima noticia”.

La tasa de riesgo expresa el porcentaje de familias catalanas cuya renta disponible está por debajo del umbral de la pobreza. Los cálculos han fijado esa figura en 9.767 euros netos anuales para un hogar unipersonal, un 3,7% más que en el año anterior. En el caso de una familia de dos adultos y dos menores, la cifra es de 20.512 euros.

Idescat también midió la tasa AROPE, un indicador estándar europeo que complementa el aspecto monetario con otras variantes, como la privación material severa y baja intensidad del trabajo. Un 26% de los catalanes estarían en riesgo de pobreza o exclusión social, un aumento de 1,7 puntos respecto al año anterior.

La tasa AROPE expresa la proporción de la población que está por debajo del umbral de riesgo de pobreza (20,9%), vive en hogares con baja intensidad de trabajo (12%) y con privación material severa (6,3%). Dentro de estos tres elementos, el que

Detenido el holandés herido de bala en el tiroteo de la Rambla

El acusado es miembro de una banda de moteros dedicada al tráfico de drogas

A. L. CONGOSTRINA, Barcelona

Los Mossos d'Esquadra seguían ayer buscando al autor de los disparos que hirieron de gravedad, el pasado martes, a un hombre a las puertas del hotel Silken, a 100 metros de la Rambla de Barcelona. Mientras los agentes intentaban averiguar el paradero del pistolero, practicaron la primera detención relacionada con el tiroteo. El arrestado es el joven de 26 años que recibió un disparo en el vientre. Mientras lo trasladaban al Hospital Clínic, el herido se identificó con un pasaporte belga. Los agentes, que en todo momento lo han custodiado, comprobaron que el documento identificativo era falso e iniciaron una investigación con la sospecha de que se trataba de un miembro de la mafia rusa.

Ayer, en la habitación del hospital, se le comunicó que estaba arrestado tras comprobar —una vez que se le recogieron las huellas dactilares— que se trata de Jori Sven van Zanten. No era ruso, sino holandés, y sobre él pesa-

ba una orden de busca y captura de Interpol por participar en un tiroteo en la ciudad holandesa de Eindhoven.

Van Zanten fue uno de los cabecillas de un grupo de moteros holandeses denominado *No Surrender*. Se trata de una banda organizada dedicada a diversos negocios delictivos relacionados, sobre todo, con el tráfico de drogas, aunque también de armas, la extorsión, previo pago de terceros, y los robos.

Acusado de homicidio

El holandés fue acusado en 2013 de matar a su novia, pero la fiscalía de su país consideró que no había suficientes pruebas para incriminarle. El ministerio público cerro el caso asegurando que la muerte fue consecuencia de un suicidio. Los familiares de la fallecida jamás creyeron en la inocencia de Jori Sven. El 4 de octubre de 2014, el ahora herido por arma de fuego protagonizó un tiroteo contra una banda mo-



Imagen policial de Jori Sven van Zanten.

tera rival, los *Satudarah*. Entonces nadie resultó herido. Una cámara de seguridad le grabó disparando y los agentes de la policía holandesa sospechan que Jori Sven huyó precipitadamente del país. Creían que el acusado, que había sido militar, se había fugado a Marbella (Málaga).

El pasado martes, el enigmático pistolero disparó tres veces contra Jori Sven y el hombre que le acompañaba frente al hotel, un ciudadano británico al que no alcanzó ningún tiro. Los

Mossos d'Esquadra creen que el motivo de la agresión se debe a un ajuste de cuentas, entre delincuentes, por conflictos relacionados con el tráfico de drogas.

El individuo inglés, que se cortó al atravesar la puerta de cristal del hotel para huir del agresor, declaró el pasado miércoles como testigo ante los Mossos. Tras tomarle declaración quedó en libertad, en principio, sin ningún cargo, a la espera de aclarar todos los detalles de lo sucedido.

AJUNTAMENT DE L'HOSPITALET

ÀREA DE SEGURETAT, CONVIVÈNCIA I CIVISME

ANUNCI

Aprobat inicialment la Comissió de competències delegades del Ple, en sessió de 28 d'abril de 2015, el Pla de Mobilitat Urbana Sostenible de L'Hospitalet de Llobregat pel període 2015-2020 i publicat l'anunci d'exposició pública en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 6921 de 27 de juliol de 2015 i en el Butlletí Oficial de la Província de Barcelona de data 14 de juliol de 2015.

Es fa constar que el termini per a presentació d'al·legacions i suggeriments finalitza el proper 16 de setembre de 2015.

L'acord i el text literal del Pla de Mobilitat Urbana Sostenible es poden consultar a l'Àrea de Seguretat, Convivència i Civisme, Servei de Mobilitat i Via Pública, carrer Canigó núm. 8-10, de dilluns a divendres en horari de 8:30 a 13:30h, i també està disponible al web de l'Ajuntament en el següent enllaç: <http://www.l-h.cat/mobilitat>.

La qual cosa es publica en compliment del que determina l'article 63 del Decret 179/1995, de 13 de juny, pel qual s'aprova el Reglament d'obres, activitats i serveis dels ens locals.

L'Hospitalet de Llobregat, 28 de juliol de 2015.
Sra. Mercè Perera i Conillas. La Tinent d'Alcaldia de Seguretat, Convivència i Civisme

CENTRO DE MAQUINARIA TOMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto a las nueve treinta horas del día 17 de septiembre de 2015, en primera convocatoria o, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, sito en Masdenverge, Partida Figueras, s/n. A los efectos legales oportunos se hace constar que queda a la disposición de los socios, en el domicilio social y para su examen, la totalidad de los documentos que componen las cuentas anuales junto con el informe de Auditoría de Cuentas, sin perjuicio de, previo requerimiento, remitirlo o entregarlo personalmente de manera gratuita.

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación de las Cuentas del Ejercicio 2014, de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo. Ruegos y preguntas.

Masdenverge, 27 de julio de 2015.
El Administrador Único,
José Manuel Tomás Margalef

AGRIMONTSIA SOCIEDAD ANÓNIMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto a las once treinta horas del día 17 de septiembre de 2015, en primera convocatoria o, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, sito en Masdenverge, Partida Figueras, s/n. A los efectos legales oportunos se hace constar que queda a la disposición de los socios, en el domicilio social y para su examen, la totalidad de los documentos que componen las cuentas anuales junto con el informe de Auditoría de Cuentas, sin perjuicio de, previo requerimiento, remitirlo o entregarlo personalmente de manera gratuita.

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación de las Cuentas del Ejercicio 2014, de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo. Ruegos y preguntas.

Masdenverge, 27 de julio de 2015.
El Administrador Único,
José Manuel Tomás Margalef